

Expediente: 530/80-I6-I1
Carátula: UNION CAÑEROS AZUCARERA ÑUÑORCO LTDA. S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270163454 - UNION CAÑEROS AZUCARERA ÑUÑORCO LTDA. S.A., -ACTOR
90000000000 - SECRETARÍA DE HACIENDA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN- ESTADO NACIONAL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 530/80-I6-I1



H20901736584

Juzgado Civil y Comercial de la II Nominación

JUICIO: UNION CAÑEROS AZUCARERA ÑUÑORCO LTDA. S.A. s/ QUIEBRA PEDIDA
INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA P.P. ADOLFO A. JEREZ. EXPTE N° 530/80-I6-I1.-

Concepción, 27 de diciembre de 2024.-

I.- Agréguese el oficio informado por Oficina de Superintendencia Centro Judicial Capital

II.- A conocimiento de los interesados.JIM -

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.